



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120230029600	Ordinario	Amy Marina Gonzalez Altamar	Pinturas Every Sas	17/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Téngase Por Subsanada Las Falencias Advertidas Y En Consecuencia Admítase La Demanda Ordinarialaboral De Primera Instancia, Promovida Por La Parte Demandante Any Marina Gonzalez Altamar Através De Apoderado Judicial Contra Pinturas Every S.A.S. Representada Legalmente Por Humbertogrisales Parra O Quien Haga Sus Veces, Por Reunir Las Exigencias Del Artículo 25 Del Código Procesal Deltrabajo Y De

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



La Seguridad Social Y S.S.,
Modificado Por El Artículo
12 De La Ley 712 Del Año
2001.2.- Por Secretaría
Notificar Mediante Correo
Electrónico A La
Demandada Pinturas Every
S.A.S.,Al Correo De
Notificaciones Judiciales
Que Registra En La Página
Web De La Entidad O En
El Certificado Deexistencia
Y Representación Legal
Respectivamente, Para
Notificarla Personalmente
Conforme Lo Dispuesto En
El Art.8 De La Ley 2213 De
2022, Adjuntando El
Presente Auto Y Demás
Documentos
Queconforman El
Expediente Judicial Para
Que Ejerzan Su Derecho A

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



					La Defensa Y Requieraseles Para Que, A Su Vez, Con La Contestación Del Libelo, Dado El Caso, Haga Entrega De Los Documentos Requeridos Y Que Hayan Sido Solicitados Por Su Contraparte En El Escrito Inaugural Y Todos Aquellos Documentos Relacionados Con La Litis, Que Se Encuentren En Su Poder.
08001310501120200003100	Ordinario	Carla Patricia Newman Serna	Thyssenkrupp Elevadores S.A	17/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 12 De Junio De 2024, A Las 08:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



					El Artículo 77 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007 Y La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S, Modificadopor El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataformalifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamenteinstalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.
08001310501120200024600	Ordinario	Diosa Enilda Garcia Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	17/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Vinculada Departamento

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Delatlántico.Segundo:
Incorporar Al Expediente
La Respuesta A Los Oficios
Nro. 1673 Y 1674 Del 9
Deoctubre De 2023,
Remitidas Por El Distrito
Especial, Industrial Y
Portuario Debarranquilla Y
El Ministerio De Defensa
Nacional,
Respectivamente.Tercero:
Reconocer Personería
Jurídica Como Apoderado
De La Vinculada
Departamentodel Atlantico,
En El Presente Proceso,
En Los Términos Y Para
Los Efectos Del Poder
Legalmenteconferido, Al
Abogado Dionisio David
Barrios Mogollon,
Identificado Con C.C.
No.1.045.708.988 Y T.P.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



No. 277.991, Quien Se Encuentra Actualmente Vigente En El Registro Nacionalde Abogados.Cuarto: Señalar El Día 1 De Febrero De 2024 A Las 02:00 P.M., Para Llevar A Cabo Lacontinuación De La Audiencia Obligatoria De Que Trata El Artículo 11 De Ley 1149 De 2007, Sinperjuicio Que Por La Naturaleza Del Asunto Y Celeridad Procesal, Se Pueda Proseguir Con Las Demásetapas Procesales Del Artículo 12 De La Ley 1149, Que Será Adelantada A Través Del Aplicativolifezise, Implementada Por El Consejo Superior De La

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



				Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.
08001310501120210006700	Ordinario	Enrique Antonio Gomez Garces	Electricaribe S A	17/01/2024
				Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Vinculada Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones. Segundo: Reconocer Personería Jurídica Como Apoderado De La Vinculada Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones, En El Presente Proceso, En Los Términos Y Paralos Efectos Del Poder Legalmente Conferido, Al Abogado Francisco Javier Julio Alvarez, Identificado

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Con C.C. No.
1.143.375.204 Y T.P. No.
304.604, Quien Se
Encuentra Actualmente
Vigente en El Registro
Nacional De
Abogados.Tercero: En
Consecuencia, Señalese El
Día 8 De Febrero De 2024
A Las 02:00 P.M., Para
Llevar Cabo La Audiencia
De Tramite Y Juzgamiento
De Que Trata El Artículo 12
De Ley 1149 De2007, Que
Será Adelantada A Través
Del Aplicativo Lifezise,
Implementada Por El
Consejo Superior Dela
Judicatura, La Cual Deberá
Estar Previamente
Instalada Y Configurada
Por Las Partes
Intervinientes.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



08001310501120200011500	Ordinario	Fabiola Moreno Alvarez	Gestion Y Operacion De La Costa S.A.S. - Gestica S.A.S.	17/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 23 De Abril De 2024, A Las 08:00 Am., Para Llevar A Cabo Laaudiencia Obligatoria De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S.Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberáestar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervenientes.
08001310501120200023300	Ordinario	Jairo Avila Velasquez	Compañía De Seguros Positiva	17/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda En El Término

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Y La Forma Debida Por Parte De La Vinculada, Junta Regional De Calificación De Invalidez Y Junta Nacional De Calificación De Invalidez. Segundo: Señalar El Día 21 De Mayo De 2024, A Las 08:30 Am., Para Llevar A Cabo La Continuación De La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



					En El Artículo 80 Delc.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De Laplataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estarpreviamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes..
08001310501120210003600	Ordinario	Jose Daniel Ortega Aguilar	Produvarios Sa.S.	17/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 18 De Abril De 2024 A Las 08:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audienciatramite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 12 De Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada Através Del Aplicativo Lifesize.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



08001310501120200015000	Ordinario	Loraine Vanessa Perez Caceres	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla, Javier Cuartas Jaller	17/01/2024	Auto Concede - Primero: Conceder Recurso De Apelación Ante Nuestro Superior Funcional, Interpuesto Demanera Principal Contra El Auto De Fecha 28 De Noviembre De 2023, En El Efecto Suspensivo.Segundo: Remitir Oportunamente Al Tribunal Superior De Barranquilla Sala Laboral, A Travésdel Gestor Documental, Previo Reparto Efectuado En El Aplicativo Tyba.
08001310501120230032500	Ordinario	Maria Isabel Obregon San Miguel	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	17/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por La Partedemandante, Maria Isabel Obregon San

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Miguel, A Través De Su Apoderadojudiciales, En Contra De Administradora Colombiana De Pensiones -Colpensiones, Por Reunir Las Exigencias En El Artículo 6 De La Ley 2213 De 2022 Ylos Artículos 25 Y Ss Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social,Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 712 Del Año 2001, Así Mismo, El C.P.T.S.S.2. Por Secretaría Notificar Mediante Correo Electrónico Con Copia De La Demanda A La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, Conforme

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Lo Dispuesto En El Art.8
De La Ley 2213 De
2022,Adjuntando El
Presente Auto Y Demás
Documentos Que
Conforman El
Expedientejudicial Para
Que Ejerza Su Derecho A
La Defensa Y Requierasele
Para Que, A Su Vez,Con
La Contestación Del Libelo,
Dado El Caso, Haga
Entrega De Los
Documentosrequeridos Y
Que Hayan Sido
Solicitados Por Su
Contraparte En El Escrito
Inaugural Y todos Aquellos
Documentos Relacionados
Con La Litis, Que Se
Encuentren En Su Poder.
3. Reconózcasele
Personería Adjetiva Al

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



					Señor Gerson David Cabrerabenavides, Para Que Actúe En Este Proceso Como Apoderado Judicial De La Partedemandante En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido. 4. Comuníquese Al Ministerio Público, La Existencia Del Presente Proceso, Remitiéndosele La Demanda Y Los Anexos.
08001310501120200026200	Ordinario	Rogelio De Jesús Pérez Muñoz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Carlos Manuel Gonzales Cantillo	17/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Notificado Por Conducta Concluyente A La Demandada Administradoracolombiana De Pensiones - Colpensiones-. Segundo: Téngase Por Contestada La Demanda Por La Demandada

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Administradoracolombiana
De Pensiones.Tercero:
Señalar El Día 23 De Abril
De 2024, A Las 01:30 P.M.,
Para Llevar A Cabo La
Audienciaobligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento Y Fijación Del
Litigio,Contemplada En El
Artículo 77 Del C.Pt.S.S.
Modificado Por El Artículo
11 De La Ley 1149 De
2007, Sinperjuicio Que Se
Pueda Proseguir Con La
Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento Contemplada
En El Artículo 80Del
C.P.T.S.S. Modificado Por
El Artículo 12 De La Ley
1149 De 2007, Que Será
Adelantada A Través De
Laplataforma Lifesize,

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estarpreviamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes. Cuarto: Aceptar La Renuncia Que Hiciere La Firma Ahumada Abogados Asesoría Consultoría Sas., Identificada Con Nit. 900.739.461-1, Al Poder Conferido Por La Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones-. Quinto: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderada Judicial De La Demandadaadministradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, En El

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



Presente Proceso, A
Lafirma Union Temporal
Quipa Group, Identifica
Con El Nit. 901713345-4
En Los Términos Y Para
Losefectos Del Poder
Legalmente Conferido. En
Consecuencia, Téngase
Como Apoderada Principal
De Lademandada, A La
Dra. Angelica Margoth
Cohen Mendoza.
Identificada Con C.C. No
32.709.957, Y T.P. No.
102.786 Del C.S.J, Y Como
Apoderada Judicial
Sustituta A La Dra. Adriana
Nievesarzuaga, Identificada
Con C.C No. 1.065.642.000
Y Con T.P No. 356.931 Del
C.S.J.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120200025300	Ordinario	Rosmira Isabel Cuentas De Las Salas	Administradora De Pensiones Colpensiones	17/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 8 De Febrero De 2024 A Las 08:00 A.M., Para Llevar A Cabo Lacontinuación De La Audiencia Trámite Y Juzgamiento De Que Trata El Artículo 12 De Ley 1149De 2007, Que Será Adelantada A Través Del Aplicativo Lizeise.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120170006000	Ordinario	Victor Manuel Betancourt Puccini	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	17/01/2024	Auto Decide - Primero: Admitir La Revocatoria Presentada Por El Demandante, Señor Victor Manuelbetancourt, Respecto Del Poder Conferido Al Abogado Hiran Jose Ariza Esquivia, Conforme Lo Motivado.

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

a4a015d9-fe97-4287-934b-48a196edbe67